

popular que las ostras y las almejas nada valen en los meses en que no entra la R. Y en efecto, durante aquellos meses, ó sea en el verano, son las almejas verdaderamente venenosas, y causan una especie de envenenamiento, atribuyendo por lo comun tales accidentes á pequeñas asterias ó estrellas de mar que se encuentran en aquellos moluscos en las épocas arriba citadas; pero se les hace cesar con un vomitivo y bebidas ácidas ó avinagradas.

*Alimentos que tienen por base la materia caseosa, es decir, la leche, la manteca y el queso.* Es la leche un líquido animal, blanco, opaco, suave y mas ó menos azucarado. Compónese de materia caseosa, de materia butirosa, de azúcar de leche, de agua, de diferentes sales, como el hidroclorato, fosfato y acetato de potasa, de lactate de hierro, de ácido láctico etc. Se encuentran estos principios en la leche de muger, de vaca, de oveja, de cabra, de yegua, y de burra. Abandonada á sí misma la leche de vaca, se separa en tres partes: la nata que sube á la superficie, el caseum que poco á poco se coagula debajo de la nata, y el suero que forma cerca las nueve décimas partes de la leche entera. Tiene pues el suero en suspension las materias caseosa y butirosa, formando una especie de emulsion animal que es la leche pura. Las materias caseosa y butirosa hállanse, en general, en mas grande cantidad en la leche de los animales rumiantes, como la vaca, la cabra, la oveja, al paso que ofrece mas materia azucarada la de los que no rumian. La leche de burra se parece mucho á la de muger, teniendo la misma consistencia, olor y sabor. La leche de oveja contiene mas nata que la de vaca, y suministra un caseum mas craso y mas viscoso, saliendo de ella buenos quesos. La leche de cabra tiene mucha analogía con la de vaca, y pasa por la mas escitante de todas. La leche de yegua contiene mucho azúcar y poca materia caseosa y butirosa; y es por consiguiente poco nutritiva.

Es la leche la nutricion especial de la edad primera. Se digiere, generalmente, mucho mejor cuando se asocia con alguna substancia feculenta ú harinosa. Conviene sobre todo á las personas delicadas, flacas, secas, nerviosas, irritables, predisuestas á las irritaciones de pecho ó de las vias digestivas, mientras la digieren bien, y entonces nutre y engorda. Prescribese por lo comun la leche á los sujetos demasiado linfáticos, de una complecion mole, laja, húmeda, pituitosa, escrofulosa, cagnética etc. Es tambien un alimento apropiado á un gran número de viejos secos é irritables, que no tienen todavia sus órganos digestivos debilitados en demasia.

Al objeto de conservar pura la leche y de prevenir ó de retar-